

DÉCIMA CONFERENCIA DE ESTADOS PARTE EN LA  
CONVENCIÓN DE MUNICIONES EN RACIMO

Ginebra, 30 de agosto a 2 de setiembre de 2022

Debate general – Intervención de Uruguay

Uruguay agradece al Reino Unido y a la secretaría por liderar la Convención en este año, así como por organizar y llevar adelante nuestros trabajos esta semana.

Mi país se sumó al proceso de Oslo en el año 2007, durante la Conferencia Latinoamericana de San José de Costa Rica sobre Municiones en Racimo. Firmó la Convención en diciembre del 2008 y depositó el instrumento de ratificación el 29 de setiembre de 2009, un claro testimonio de nuestro compromiso con esta temática.

Uruguay no cuenta con municiones en racimo en sus arsenales, habiendo establecido la prohibición de emplear armas y municiones de dichas características en la ley 18.026 de 2006. Las municiones en racimo tienen consecuencias humanitarias inaceptables, afectando sin distinción a civiles y militares, especialmente en áreas pobladas o agrícolas. A largo plazo, las submuniciones diseminadas de forma indiscriminada en grandes extensiones dificultan las labores de asistencia humanitaria, las Operaciones de Paz y las tareas de reconstrucción tras los conflictos, con alarmante frecuencia en zonas del mundo donde el desarrollo es más urgente.

La capacidad de la Convención sobre Municiones en Racimo de poner un fin definitivo al sufrimiento y las muertes ocasionadas por este tipo de municiones depende en gran medida de la universalización de la Convención. A pesar de ello, todavía hay regiones, incluida América Latina, donde queda camino por andar. No perdemos la esperanza de ver algún día a nuestra región convertirse en una zona libre de municiones en racimo, adscribiendo al paradigma de la seguridad humana, que pone a las personas y a las poblaciones en el centro.

Mi país lamenta que se haya constatado el uso de municiones en racimo este año, una razón más para buscar la universalización por todos los medios posibles. Por otra parte, acoge con beneplácito los términos de referencia de la Unidad de Apoyo a la implementación y de los puntos focales sobre género, que a entender de mi delegación mejorarán en buena medida las labores de la Convención.

Muchas gracias.